

Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 182 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 01 MAR 2018

### VISTOS:

El Oficio N° 0100-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 26 de febrero de 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la emisión de resolución autorizando la Baja de bienes; el Proveído, de fecha 28 de febrero de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 842-2015-UNTRM-R, de fecha 30 de noviembre de 2015, se aprueba el Reglamento de Alta, Baja y Enajenación de Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de VI Capítulos y 97 Artículos, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución;

Que, el artículo 32° del Reglamento de Alta, Baja y Enajenación de Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, establece que la baja es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la Universidad respecto de sus bienes, lo que conlleva, a su vez la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad. La baja se autoriza mediante documento legal respectivo ya sea con Resolución Rectoral o Directoral, con indicación expresa de las causales que han dado origen a la baja;

Que, con Oficio N° 119-2018-UNTRM/FACSYH, de fecha 15 de febrero de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, hace llegar los bienes y equipos en desuso de la Oficina de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, para la emisión del acto resolutorio dando de baja;

Que, mediante Oficio N° 016-2018-UNTRM-DGA/OEABA-OF. ALM., de fecha 19 de febrero de 2018, el Responsable de la Unidad de Almacén, remiten una impresora y silla giratoria que se encuentran inoperativas a fin de que se emita el acto resolutorio correspondiente de baja de los mismos;

Que, con Oficio N° 0013-2018-UNTRM-VRA/IEI-BVP/D, de fecha 05 de febrero de 2018, el Director de la Institución Educativa Integral Blas Valera Pérez, hace llegar a su dirección los bienes en desuso en estado regular que se encuentra en custodia del centro educativo y la baja de los mismos;



## Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 182 -2018-UNTRM/R

Que, mediante Oficio N° 018-2018-UNTRM-DGA/DE/SDBP, de fecha 21 de febrero de 2018, el Sub Director de Bienes Patrimoniales, remite a la Dirección de Economía, el informe técnico correspondiente a la baja de bienes muebles, bajo la causal de: mantenimiento y reparación onerosa, a fin de que mediante acto resolutorio se autorice la baja en cumplimiento al Reglamento de Alta, Baja y Enajenación de Bienes Patrimoniales de la UNTRM;

Que, con Oficio N° 037-2018-UNTRM-DGA/DE, de fecha 21 de febrero de 2018, la Directora de Economía, solicita la emisión del acto resolutorio para la baja de bienes muebles, considerados bajo la causal de mantenimiento y reparación onerosa, concordante con las normas de la Superintendencia de Bienes Nacionales - SBN;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director General de Administración, solicita al Rectorado, la emisión del acto resolutorio autorizando la baja de bienes muebles de la UNTRM, en aplicación del Reglamento de Alta, Baja y Enajenación de Bienes Patrimoniales de la UNTRM;

Que, con Resolución Rectoral N° 176-2018-UNTRM/R, de fecha 23 de febrero de 2018, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del lunes 26 de febrero al 01 de marzo de 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;

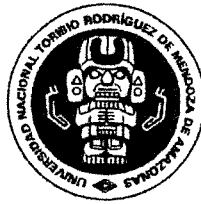
Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la baja de cuarenta (40) bienes muebles, consistentes en sillas, materiales de computo entre otros, que han cumplido su función y vida útil, pertenecientes a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la causal de Mantenimiento y Reparación Onerosa, que se detalla en el anexo adjunto en seis (06) folios hábiles, que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR** la presente resolución y el expediente administrativo a la Dirección General de Administración, para que proceda conforme a lo establecido en el Reglamento de Alta, Baja y Enajenación de Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 182 -2018-UNTRM/R

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
Miguel Angel Barrena Gurbillón Dr.  
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR  
FIEC/SG  
Lmry/

IDENTIFICACIÓN DE BIENES PARA DAR DE BAJA

ANEXO N° 001

N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	CÓDIGO INTERNO	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	O/C	FECHA	IMPORTE	CAUSAL
1	740877000305	2013-IEBLAS-5	MONITOR A COLORES	BENQ		NEGRO		82	19/02/2013	247.00	REPARAC. ONEROSA
2	740877000311	2013-IEBLAS-11	MONITOR A COLORES	BENQ		NEGRO		82	19/02/2013	247.00	REPARAC. ONEROSA
3	740877000312	2013-IEBLAS-12	MONITOR A COLORES	BENQ		NEGRO		82	19/02/2013	247.00	REPARAC. ONEROSA
4	740877000308	2013-IEBLAS-8	MONITOR A COLORES	BENQ		NEGRO		82	19/02/2013	247.00	REPARAC. ONEROSA
5	740877000304	2013-IEBLAS-4	MONITOR A COLORES	BENQ		NEGRO		82	19/02/2013	247.00	REPARAC. ONEROSA
6	740898000377	2014-ABASTE-03	TECLADO	GENIUS		NEGRO		197	08/04/2014	150.00	REPARAC. ONEROSA
7	462252150222	2008-ENFERM-1	ESTABILIZADOR	DELTA POWER		PLOMO		281	30/04/2008	94.00	REPARAC. ONEROSA
8	462252150056	2004-OCI-143	ESTABILIZADOR	@@FASE	FES10	BLANCO7HU	7119191	85	23/02/2004	109.96	REPARAC. ONEROSA
9	462261500102	2006-CTURIS-352	ESTABILIZADOR	@@FASE	FES10	BLANCO7HU	6081102	384	02/10/2006	103.00	REPARAC. ONEROSA
10	952285140008	2005-IDIOMA-01	TELEVISOR	MIRAY	TVM-2530	PLOMO	44046905-0355	247	06/05/2005	649.00	REPARAC. ONEROSA
11	740845500011	2008-ALMAC-06	IMPRESORA MATRICIAL	EPSON	FX-2190		FCTY108156	234	26/03/2008	1,928.52	REPARAC. ONEROSA

Chachapoyas, 20 de Febrero del 2018.



IDENTIFICACIÓN DE BIENES PARA DAR DE BAJA

ANEXO N°002

N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	CÓDIGO INTERNO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	DIMENSIONES	COLOR	O/C	FECHA	IMPORTE	CAUSAL
1	746425592685	2013-ESTOM-29	CARPEA UNIPERSONAL			BLANCO	252	29/04/2013	115.00	REPARAC. ONEROSA
2	536495690001	2004-IDIOMA-331	SILLA PARA NIÑO		0.36X0.36X0.74	NOGAL	573	05/10/2004	60.00	REPARAC. ONEROSA
3	536495690002	2004-IDIOMA-332	SILLA PARA NIÑO		0.36X0.36X0.74	NOGAL	573	05/10/2004	60.00	REPARAC. ONEROSA
4	746481190345	2011-IEBLAS-11	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
5	746481190346	2011-IEBLAS-12	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
6	746481190347	2011-IEBLAS-13	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
7	746481190348	2011-IEBLAS-14	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
8	746481190349	2011-IEBLAS-15	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
9	746481190350	2011-IEBLAS-16	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
10	746481190351	2011-IEBLAS-17	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
11	746481190352	2011-IEBLAS-18	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
12	746481190353	2011-IEBLAS-19	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
13	746481190354	2011-IEBLAS-20	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
14	746481190483	2013-IEBLAS-70	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	MARRON	250	03/06/2011	60.00	REPARAC. ONEROSA
15	746481190484	2013-IEBLAS-71	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	PLOMO	66	13/02/2013	70.00	REPARAC. ONEROSA
16	746481190485	2013-IEBLAS-71	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	PLOMO	66	13/02/2013	70.00	REPARAC. ONEROSA
17	746481190486	2013-IEBLAS-71	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	PLOMO	66	13/02/2013	70.00	REPARAC. ONEROSA
18	746481190487	2013-IEBLAS-71	SILLA FIJA DE MADERA		0.53X0.30X0.29	PLOMO	66	13/02/2013	70.00	REPARAC. ONEROSA
19	746408640007	2003-CEPRE-421	ATRIL	MADERA	0.55X0.40X1.30	MARRON	399	15/09/2003	245.00	REPARAC. ONEROSA
20	746450560004	2011-IEBLAS-06	MESA MELAMINA	MELAMINE	1.09X0.55X0.60	AZUL	250	03/06/2011	250.00	REPARAC. ONEROSA
21	746475090026	2005-LABPSI-32	PERIODICO MURAL	MADERA	1.20 X 0.80 X .10	NATURAL	628	14/12/2005	120.00	REPARAC. ONEROSA
22	746473050096	2005-LABPSI-35	PIZARRA ACRILICA		1.20 X0.80	BLANCO	69	04/02/2005	80.00	REPARAC. ONEROSA
23	746437120259	2002-CEDUC-121	ESCRITORIO DE MADERA	MADERA	1.50X0.75X0.74	CAOBA	140	14/10/2002	319.98	REPARAC. ONEROSA
24	746483900090	2004-PERS-204	SILLA GIRATORIA DE METAL			MARRON	117	02/03/2004	139.00	REPARAC. ONEROSA
25	746483900236	2004-OGRIA-1	SILLA GIRATORIA DE METAL			MARRON	567	01/10/2004	221.99	REPARAC. ONEROSA
26	746483900208	2002-REMUN-04	SILLA GIRATORIA DE METAL			NEGRO	140	14/10/2002	119.80	REPARAC. ONEROSA
27	746483900165	2007-CEDUC-295	SILLA GIRATORIA DE METAL			MARRON	441	04/12/2007	180.00	REPARAC. ONEROSA
28	746481870112	2013-INDES-53	SILLA FIJA DE METAL			NEGRO	294	16/05/2013	160.00	REPARAC. ONEROSA
29	746489330043	2014-ABASTE-09	SILLA GIRATORIA DE METAL			NEGRO	694	27/10/2014	250.00	REPARAC. ONEROSA

